



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO	N/A			
RECONOCIMIENTO DE HIJOS								
DESCRIPCIÓN: CUMENTO QUE AVALA LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO		Código de la Cédula	RDH/013					
DOCUMENTO QUE AVALA LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO								
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 38 DEL CODIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO OBTENER:	A	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE ESTABLECE POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, POR RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO O POR DECLARACIÓN JUDICIAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
1.	ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCEDOR Y DE LA PERSONA A RECONOCER (AMBAS CERTIFICADAS 6 MESES DE VIGENCIA)	SI	0	ART. 38 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE	NO	1					
3.	IDENTIFICACION OFICIAL (INE) DE LOS PADRES	NO	1					
4.	CURP DE LOS PADRES Y DE LA PERSONA A RECONOCER	NO	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE ASISTE A LA A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL PARA SOLICITAR REQUISITOS 2. LLEVAR LOS DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE 3. SE EXPIDE PAGO DEL SERVICIO 4. EL SOLICITANTE ACUDE A REALIZAR EL PAGO A LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. 5. SE LLEVA A CABO EL REGISTRO DEL HIJO (A) 6. SE ENTREGA EL ACTA A DE REGISTRO 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DÍA HÁBIL							
COSTO	\$685.00 (5.91UMA "Unidad de Medida de Actualización") vigente Un UMA equivale a \$108.57		Fundamento Jurídico: ARTICULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS Y HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA EICIA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 1			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ							
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 1800 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	73-4-0479		N/A	N/A	Re_jilotepec01@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 3					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. TANIA AVALOS TORALES					
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DE GUADALUPE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Re_jilotepec03@edomex.gob.mx		
FORMATOS DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, PUEDO PRESENTAR OTRO DOCUMENTO?						
RESPUESTA:	SÍ, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O CARFTILLA DEL SERVICIO MILITAR, VIGENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY, LA PERSONA A QUE REQUIERE LA CONSTANCIA ¿PUEDO HACER EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRAMITE TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?						
RESPUESTA:	NO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>M. EN A. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 02 / 2023</p>
--	---	--